

Asignatura

Nombre Asignatura	Asesoramiento Psicopedagógico
Código	200000550
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

» PROFESORADO

M^a José Javaloyes

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos de psicología evolutiva y métodos de enseñanza - aprendizaje.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer las bases científicas que sustentan el asesoramiento educativo.
2. Conocer las herramientas necesarias para realizar una mentoría a alumnos, familias y profesionales del centro

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Ser capaz de planificar la formación del profesorado
2. Resolver casos de asesoramiento a familias respecto a la atención educativa de sus hijos
3. Diseñar planes de mejora en el centro escolar
4. Justificar y argumentar, con datos científicos, las propuestas que presentan

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje

Conocimiento y contenidos	CN27 Comprender la orientación como proceso de colaboración entre profesionales de la educación. CN28 Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico y comprender las diferencias entre las distintas perspectivas existentes CN29 Conocer los principios y el rol de asesor que debe asumir el orientador en la relación con los profesionales del centro educativo: equipo directivo profesores, tutores, otros especialistas; así como con los alumnos y sus familias.
Habilidades y destrezas	HA22 Diseñar procedimientos para el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo HA23 Utilizar diferentes metodologías, seleccionando los elementos que garantizan su eficacia, en la resolución de los problemas de enseñanza y aprendizaje. HA24 Aplicar los objetivos y rasgos que definen el modelo de asesoramiento comunitario en el apoyo a los centros y las familias. HA25 Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora continua de los centros educativos.

Competencias	C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas. C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos. C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte. C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos. C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes. C19 Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum. C20 Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
--------------	--

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. Asesoramiento psicológico y relación de ayuda. Funciones. Enfoques y modelos: del counseling al coaching.
2. Actividades del orientador: mentoría académica. Coaching como actividad psicoeducativa. Peer counseling. Orientación a través del grupo. Microcounseling y la enseñanza de destrezas.
3. Ámbitos de actuación del docente en el contexto escolar: funciones docentes, funciones de orientación, funciones de gestión. Interpretación desde la regulación normativa. Asesoramiento a los docentes y tutores.
4. La cooperación como herramienta educativa. Coordinación entre servicios y agentes educativos. Desarrollo de redes de colaboración. Comunidades de aprendizaje y escuelas inclusivas. Prácticas restaurativas en el contexto escolar.
5. Programas para mejorar la convivencia escolar: currículum de la no violencia. Mediación para la gestión de conflictos. Programas de mediación entre iguales.
6. Programas de prevención de la violencia de género.

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Horas	Porcentaje de presencialidad
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común	15	100%
Actividades prácticas	12	100%
Trabajos tutelados	20	0%
Tutorías grupales o individuales	5	100%
Evaluaciones	3	100%
Estudio independiente del alumno	55	0%

Campus virtual	15	0%
Total	125	

» CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Convocatoria Ordinaria

Será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para obtener el aprobado.

Realización de pruebas escritas	35 % de la nota final	
Realización de trabajos teórico-prácticos	50 % de la nota final	
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10 % de la nota final	
Participación en el Campus Virtual	5 % de la nota final	

Convocatoria Extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, se evaluará en las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria. La nota obtenida en asistencia y participación en la convocatoria ordinaria se mantendrá en la extraordinaria. Si hubiera superado la parte teórica o práctica, no tendrá que volver a examinarse de ella.

OBSERVACIONES PARA TODOS LOS ALUMNOS

En los trabajos académicos no se tolerará ninguna manifestación de plagio o falta de honestidad: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será motivo de suspenso inmediato. Así mismo, suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bisquerra, R. (coord.) (2008). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Wolters Kluwer España, S.A.

Bisquerra, R., Pérez-González, J.S. Y García Navarro, E. (2015). Inteligencia emocional en educación. Madrid: Síntesis.

Bisquerra, R (2011) Educación emocional: Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Desclée de Brouwer

Cano González, R. (dir.). (2013). Orientación y tutoría con el alumnado y las familias. Madrid: Madrid: CCS.

- Cuetos, F. (2014). Psicología de la lectura (7ª ed). Madrid: Wolters Kluwer Educación
- Fernández Fernández, M.A. (2018). El tdah y los trastornos del neurodesarrollo (2ª ed.). Madrid: Alcalá Grupo Editorial.
- García Mediavilla, L. Y Martínez González, M.C. (2003). Orientación educativa en la familia y en la escuela. Madrid: Dykinson.
- García Nieto, N.; Cermeño González, F. Y Sandoval Prieto, F. (2008). Programa de Acción Tutorial. Actividades y Recursos. Madrid :Publicaciones ICCE.
- Holmes, E. (2014). El bienestar de los docentes: guía para sentirse bien personal y profesionalmente. Madrid: Narcea.
- Jiménez González, J. (2012). Dislexia en español. Madrid: Pirámide
- Martín, E. y Solé, I. (coords.) (2011). Orientación educativa: modelos y estrategias de intervención. Barcelona: Graó.
- Miranda Casas, A. (2011). Manual práctico de TDAH. Madrid: Síntesis
- Monge, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Madrid: Wolters Kluwer
- Orjales, I. (2012). TDAH. Elegir el colegio, afrontar los deberes y prevenir el fracaso social. Madrid: Pirámide
- Orón, J.V., y Cenoz, M. (2022). Crecer en el encuentro. ICCE
- Pfeiffer, S. (2017). Identificación y evaluación del alumnado con altas capacidades. Madrid: UNIR Editorial.
- Tought, P. (2014). Cómo triunfan los niños. Determinación, curiosidad y el poder del carácter. Madrid: Palabra

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El **horario de clases** de la materia será los sábados del segundo cuatrimestre, de 10:45 a 12:15

Horario de atención: viernes, de 13:00 a 14:00 y sábados de 8:00 a 9:00. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante correo electrónico a mjjaaloyes@villanueva.du, para confirmar disponibilidad.

El **examen** de la asignatura será el sábado 13 de junio, a las 11:00.

» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.